



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA

SUBDIVISION

QUE OTORGAN:

**MARIA FERNANDA MARRIOTT BRAVO Y
HECTOR LEONARDO MIRANDA FLORES DE VALGAS**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00821

AUTORIZADA 04 DE JUNIO DEL 2020

COPIA: SEGUNDA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

60

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

Factura: 002-003-000014346

20201308006P00821

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P00821						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2020, (9:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309377164	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MIRANDA FLORES DE VALGAS HECTOR LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308389822	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00821**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000014346**

6

7

8 **SUBDIVISION DE TERRENO:**

9

10 **QUE OTORGAN:**

11

12 **MARIA FERNANDA MARRIOTT BRAVO Y**

13 **HECTOR LEONARDO MIRANDA FLORES DE VALGAS**

14

15 **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

16

17 **"IELG"**

18

19 **Se entregan 2 copias.-**

20

21 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre
22 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de junio
23 del año dos mil veinte, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
24 **VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
25 Comparece, la señora **MARIA FERNANDA MARRIOTT BRAVO**, de
26 estado civil casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero
27 nueve tres siete siete uno seis guión cuatro, acompañado de su esposo el
28 señor **HECTOR LEONARDO MIRANDA FLORES DE VALGAS**, casados





1 entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho tres ocho
2 nueve ocho dos guión dos, ambos por sus propios derechos, quienes
3 para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos:
4 **DIRECCION:** Ciudadela Buena Vista de esta ciudad de Manta,
5 **TELEFONO:** 2622628.- Los comparecientes son mayores de edad, de
6 nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y poder
7 obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de
8 votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me
9 fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlo doy fe. Bien
10 instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **SUBDIVISION DE**
11 **LOTE DE TERRENO**, que proceden a celebrar con libertad y
12 capacidad civil necesaria y examinados que fueron, sin temor
13 reverencial, coacción, seducción, promesas o amenazas de índole
14 alguna, los otorgantes me entregan una minuta para que sea elevada a
15 escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue:
16 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
17 sírvase insertar una de SUBDIVISION DE UN LOTE DE TERRENO,
18 contenida en las siguientes cláusulas y estipulaciones que a
19 continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
20 Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura de
21 Subdivisión, los cónyuges señores: MARIA FERNANDA MARRIOTT
22 BRAVO y HECTOR LEONARDO MIRANDA FLORES DE VALGAS, por
23 sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges
24 señores: MARIA FERNANDA MARRIOTT BRAVO y HECTOR LEONARDO
25 MIRANDA FLORES DE VALGAS, son dueños y propietarios de un
26 lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia
27 y Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a la señora María
28 Rita Gamboa Reyes y los herederos del señor Emigdio Oswaldo López



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Lucas, mediante Escritura Pública de Compraventa y Terminación de
2 Comunidad, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el
3 veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, e inscrita en el
4 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el primero de abril del
5 mismo año de su otorgamiento. Terreno que tiene las siguientes
6 medidas y linderos: Por el Frente, treinta y tres metros treinta y un
7 centímetros y lindera con Calle Pública (catorce metros); Por Atrás, los
8 mismos treinta y tres metros treinta y un centímetros y lindera con
9 Oswaldo López; Por el Costado Derecho, sesenta metros seis
10 centímetros y lindera con Oswaldo López; y, Por el Costado Izquierdo,
11 los mismos sesenta metros seis centímetros y lindera con Solórzano
12 Dolly, con una superficie total de: DOS MIL METROS CUADRADOS
13 SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. **TERCERA:**
14 **SUBDIVISION.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el
15 presente contrato, los cónyuges señores: MARIA FERNANDA
16 MARRIOTT BRAVO y HECTOR LEONARDO MIRANDA FLORES DE
17 VALGAS, declaran que proceden a SUBDIVIDIR el Área de terreno el
18 mismo que se encuentra descrito y singularizado en la cláusula
19 anterior; y que según la Autorización de Aprobación de SUBDIVISION
20 otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
21 Cantón Manta, está ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la
22 Parroquia y Cantón Manta y queda Subdivido con las siguientes
23 medidas y linderos: **PRIMER CUERPO:** Por el Frente, dieciséis metros
24 sesenta y cinco centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los
25 mismos dieciséis metros sesenta y cinco centímetros y lindera con
26 Propiedad del señor Oswaldo López; Por el Costado Derecho, sesenta
27 metros seis centímetros y lindera con propiedad de la señora María
28 Fernanda Marriott Bravo; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos





1 sesenta metros seis centímetros y lindera con Propiedad de la señora
2 Dolly Solórzano, teniendo una superficie total de: NOVECIENTOS
3 NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE
4 DECIMETROS CUADRADOS.- **SEGUNDO LOTE:** Por el Frente, dieciséis
5 metros sesenta y seis centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás,
6 los mismos dieciséis metros sesenta y seis centímetros y lindera con
7 Propiedad del señor Oswaldo López; Por el Costado Derecho, sesenta
8 metros seis centímetros y lindera con Propiedad del señor Oswaldo
9 López; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos sesenta metros seis
10 centímetros y lindera con Propiedad de la señora María Fernanda
11 Marriott Bravo, teniendo una superficie total de: MIL METROS
12 CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.-
13 **CUARTA: CUANTIA.**- La cuantía de este contrato por su naturaleza es
14 Indeterminada; declara el compareciente que el predio materia del
15 presente contrato se encuentra libre de gravamen.- **QUINTA:**
16 **ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que acepta el contenido de
17 este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme
18 con lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.**- La parte interviniente
19 queda facultada para que solicite la inscripción de esta Escritura
20 en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**-Usted
21 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
22 necesarias para la completa y legal validez del presente contrato.
23 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, MAT No. 13-2009-143 del Foro
24 de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la
25 misma que junto a sus documentos anexos queda elevada a Escritura
26 Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de
27 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el
28 Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en

Ficha Registral-Bien Inmueble

70272

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001321
Certifico hasta el día 2020-05-24:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1190888000
Fecha de Apertura: lunes, 01 abril 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO JESUS DE NAZARETH

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: treinta y tres metros treinta y un centímetros y lindera con calle pública (catorce metros, Por Atrás: los mismos treinta y tres metros treinta y un centímetros y lindera con Oswaldo López

Por el Costado Derecho: sesenta metros seis centímetros y lindera con Oswaldo López. Por el Costado Izquierdo: los mismos sesenta metros seis centímetros y lindera con Solórzano Dolly.

Teniendo una superficie total de Dos mil metros cuadrados, sesenta y ocho decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD	932 lunes, 01 abril 2019	25687	25709

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 01 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 marzo 2019

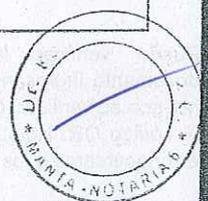
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Terminación de Comunidad. Los Herederos de Emigdio Oswaldo López Lucas. La señora MARIA RITA GAMBOA REYES, viuda, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de los señores: RITA GEORGINA LOPEZ GAMBOA, divorciada, JUAN CARLOS LOPEZ GAMBOA, casado, y el señor FREDDY OSWALDO LOPEZ GAMBOA, divorciado venden a favor de la Sra. María Fernanda Marriott Bravo (Casada con el Sr. Héctor Leonardo Miranda Flores de Valgas, derechos y acciones de parte de un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta signado con el No. Ocho que tiene una superficie de: Dos mil metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados. Terminación de Comunidad. En virtud de que la Sra. María Fernanda Marriott Bravo es propietaria de los Derechos y Acciones del lote de terreno descrito en la cláusula Tercera del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO		MANTA
COMPRADOR	MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ GAMBOA RITA GEORGINA	DIVORCIADO(A)	MANTA



VENDEDOR LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS
VENDEDOR GAMBOA REYES MARIA RITA

CASADO(A)
VIUDA

MANTA
MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-05-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MIRANDA FLORES DE VALGAS HECTOR LEONARDO

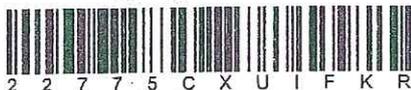
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001321 certifico hasta el día 2020-05-24, la Ficha Registral Número: 70272.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2020-05-27

N° SU-052020-000001

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA** clave catastral #1-19-08-88-000 ubicado en BARRIO JESUS DE NAZARET PARTE LOTE N°8, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 2,000.68 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (COMPRAVENTA CELEBRADA EN LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FECHA 1 DE ABRIL DE 2019. FICHA REGISTRAL N°70272.) 2,000.68 m²

Frente: 33.31 m LINDERA CON CALLE PUBLICA (CATORCE METROS)
Atrás: 33.31 m LINDERA CON OSWALDO LOPEZ
Costado Derecho: 60.06 m LINDERA CON OSWALDO LOPEZ
Costado Izquierdo: 60.06 m LINDERA CON SOLORZANO DOLLY
Área total: 2,000.68 m².

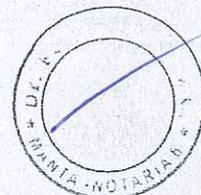
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA 999.99m²

FRENTE: 16.65 m CALLE PUBLICA
ATRAS: 16.65 m LINDERA CON PROPIEDAD DEL SR.OSWALDO LOPEZ
COSTADO DERECHO: 60.06 m LINDERA CON PROPIEDAD DE LA SRA. MARIA FERNANDA MARRIOTT BRAVO
COSTADO IZQUIERDO: 60.06 m LINDERA CON PROPIEDAD DE LA SRA.DOLLY SOLORZANO
ÁREA TOTAL: 999.99 m²

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA: 1,000.69 m²

FRENTE: 16.66 m CALLE PUBLICA
ATRAS: 16.66 m LINDERA CON PROPIEDAD DEL SR. OSWALDO LOPEZ
COSTADO DERECHO: 60.06 m LINDERA CON PROPIEDAD DEL SR.OSWALDO LOPEZ
COSTADO IZQUIERDO: 60.06 m LINDERA CON PROPIEDAD DE LA SRA.MARIA FERNANDA MARRIOTT BRAVO
ÁREA TOTAL: 1,000.69 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y adjunta por el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al anuente, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes; concediendo la autorización de acuerdo a la inspección y a la verificación de datos en el sitio que indica el contribuyente.



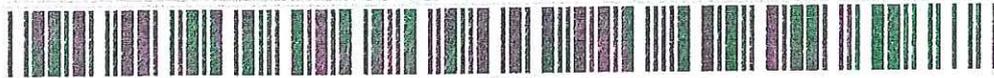


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

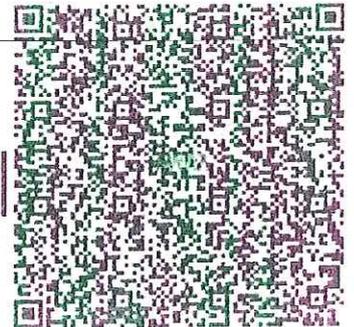
Este documento será válido durante el año en curso

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



119492DVSQLP0



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 052020-013973

Manta, lunes 25 mayo 2020



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA** con cédula de ciudadanía No. **1309377164**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 25 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



113987GFUUYCY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-052020-000002

Manta, miércoles 27 mayo 2020



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA**, ubicado en BARRIO JESUS DE NAZARETH de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 16.66 m CALLE PUBLICA

ATRAS: 16.66 m LINDERA CON PROPIEDAD DEL SR. OSWALDO LOPEZ

COSTADO DERECHO: 60.06 m LINDERA CON PROPIEDAD DEL SR. OSWALDO LOPEZ

COSTADO IZQUIERDO: 60.06 m LINDERA CON PROPIEDAD DE LA SRA. MARIA FERNANDA MARRIOTT BRAVO

Área total: 1,000.69 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez durante el año en curso.

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



12B2RBAW5AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-052020-000001

Manta, miércoles 27 mayo 2020



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA**, ubicado en BARRIO JESUS DE NAZARETH de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 16.65 m CALLE PUBLICA

ATRAS: 16.65 m LINDERA CON PROPIEDAD DEL SR.OSWALDO LOPEZ

COSTADO DERECHO: 60.06 m LINDERA CON PROPIEDAD DE LA SRA. MARIA FERNANDA MARRIOTT BRAVO

COSTADO IZQUIERDO: 60.06 m LINDERA CON PROPIEDAD DE LA SRA.DOLLY SOLORZANO

Área total: 999.99 m2



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez durante el año en curso.

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



11B3RPLV8AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052020-014049

N° ELECTRÓNICO : 204655



Fecha: 2020-05-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constato que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-08-94-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 999.99 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309377164	MARRIOTT BRAVO-MARIA FERNANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 76,649.53

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 76,649.53

SON: SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 53/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

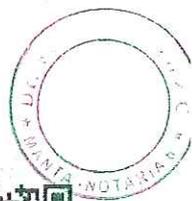
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 27 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114063FKQ8RF8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gov.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062020-014189

N° ELECTRÓNICO : 204675

Fecha: 2020-06-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-08-95-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1000.69 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309377164	MARRIOTT BRAVO-MARIA FERNANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 76,703.19

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 76,703.19

SON: SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES DÓLARES 19/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL # 1190888000

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 02 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114203YSEMSIP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052020-014055

Manta, miércoles 27 mayo 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-08-94-000 perteneciente a MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA con C.C. 1309377164 ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$76,649.53 SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 53/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

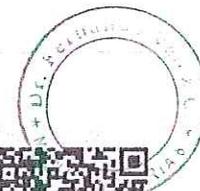
*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 26 junio 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



114069FYVLJ2S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062020-014253

Manta, miércoles 03 junio 2020



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-08-95-000 perteneciente a MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA con C.C. 1309377164 ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$76,703.19 SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES DÓLARES 19/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 03 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114267M6CUPFB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1350026070001

911

Dirección: Avenida 11

Entre Calle 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0000258

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



1309377164
MARRIOT BRAVO MARIA FERNANDA
BARRIO JESUS DE NAZARETH PARTE
DEL LOTE 8

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGOS

NUMERO DE PAGO: 0258
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 25/05/2020 15:42:39

DESCRIPCION

IMPUESTO PREDIAL
INTERESES
DESCUENTO
EMISION

3.00

TOTAL A PAGAR

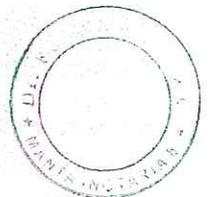
\$ 3.00

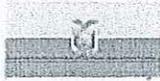


CERTIFICADO DE SOLVENCIA

VALIDO HASTA EL 25 DE AGOSTO DEL 2020

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309377164

Nombres del ciudadano: MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRANDA FLORES DE VALGAS HECTOR LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: MARRIOTT ZAMBRANO ENRIQUE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO ZAMBRANO ZOILA OLIVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 209-315-75500

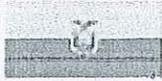


209-315-75500

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308389822

Nombres del ciudadano: MIRANDA FLORES DE VALGAS HECTOR
LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.HIDRAULICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: MIRANDA HERNANDEZ HECTOR TEDDY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES DE VALGAS ALCIVAR FANNY RAMONA

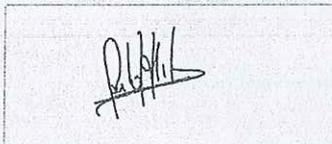
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 206-315-75436



206-315-75436

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

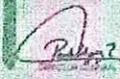
CÉDULA DE
CIDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MIRANDA FLORES DE VALGAS
HECTOR LEONARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1977-04-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA FERNANDA
MARRIOTT BRAVO**

Nº **130838852-2**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN **ING. HIDRAULICO**
E2333Y222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRANDA HERNANDEZ HECTOR TEDDY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES DE VALGAS ALCIVAR FANNY RAMONA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2010-08-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-12







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M **0003 - 180** **130838852**
CANTON **MANABI** CÉDULA Nº

**MIRANDA FLORES DE VALGAS HECTOR
LEONARDO**
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **3**






NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de
2 acto. Doy Fe.-

3

4

5

6

7

Maria F. Marriott Bravo
MARIA FERNANDA MARRIOTT BRAVO

8

C.C. No. 130937716-4

9

10

11

12

13

Hector L. Miranda Flores de Valgas
HECTOR LEONARDO MIRANDA FLORES DE VALGAS

14

C.C. No. 130838982-2

15

16

17

18

19

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

20

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

21

22

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
signo y firmo.

23

24

Manta, a

04-06-2020

25

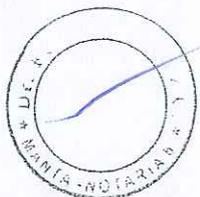
26

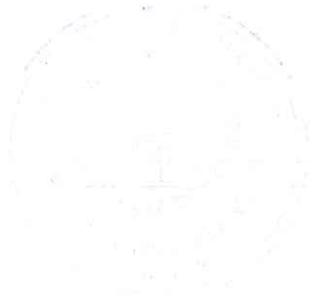
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

27

28

El Nota...





Handwritten text, possibly a date or reference number, located in the lower left area.

Handwritten text, possibly a name or title, located in the lower right area.

Handwritten text, possibly a signature or note, located at the bottom center.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 617

Número de Repertorio: 1327

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 617 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308389822	MIRANDA FLORES DE VALGAS HECTOR LEONARDO	PROPIETARIO
1309377164	MARRIOTT BRAVO MARIA FERNANDA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1190895000	73725	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190894000	73724	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190888000	70272	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha : 09-jun./2020

Usuario: gina_macias

Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 9 de junio de 2020

martes, 9 de junio de 2020



BF27065G94XADTI

Page 1 of 1